

COMITÉ MIXTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
 - EMPRESAS DE SERVICIOS PORTUARIOS EN GENERAL
 - SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS DEL ATLANTICO SUR
-

ACTA N° 32

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de Noviembre del 2013, siendo las 13.30 horas se reúnen los señores: Sr. Darío Loreto, Sr. Orlando Díaz, Sr. Renato Casanueva, Sr. Carlos Schulz, Sr. Roberto W. Maslup, Horacio Ojeda, y el Ing° J. Ricardo Águila Wilder.

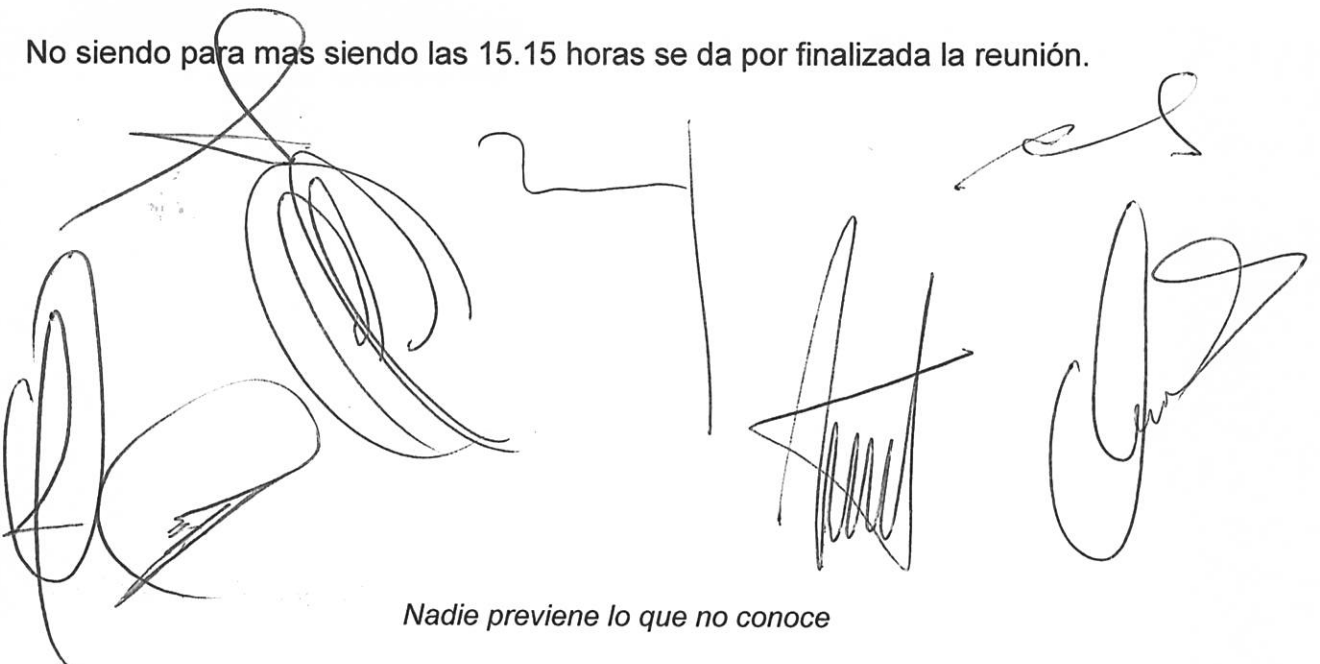
El motivo de la presente reunión ordinaria, se trataron los siguientes temas:

1. Tratamiento baja del padrón de estibadores en cumplimiento de la normativa vigente y articulación de mecanismos para el reempadronamiento de estibadores.
2. Procedimiento para la entrega de ropa de trabajo para el verano proximo.
3. Procedimientos para la entrega de EPP y ropa de trabajo para el invierno 2014.
4. Solicitar al Sindicato de Estibadores ratifique o rectifique la nómina de los miembros integrantes del Comité Mixto de Higiene y Seguridad.

Abierta la reunión a las 13.30 horas para tratar el orden del día se acuerda lo siguiente en forma unánime entre el Sindicato de Estibadores y las Empresas de Estiba presente:

- 1.- Con respecto al primer punto se resuelve por unanimidad que una vez que se de de baja a los estibadores de conformidad con la reglamentación vigente se proceda a confeccionar un nuevo padrón para el próximo periodo, procediendo a ordenar los mismo de conformidad con la antigüedad de cada uno. Si fija como fecha para la entrega de las nuevas tarjetas el primer día hábil de Enero de 2014.
- 2.- Con respecto al punto dos se resuelve por unanimidad que una vez depurado el padrón se notifique a las empresas de servicios portuario – rubro estiba se haga la entrega de buzos de grafa de acuerdo a la cantidad de estibadores mas un 30 % para reposición. Se fija como plazo de entrega el próximo 15 de Diciembre.
- 3.- Con respecto al punto tres se resuelve por unanimidad hacer entrega de la indumentaria térmica y calzado de seguridad fijándose como plazo el 30 de marzo del 2014.
- 4.- Con respecto al punto cuatro el SUPASS designa como miembros del comité mixto en su representación a los señores: Martin Gonzalez, Eugenio Molinari, Orlando Diaz y Raul Rodriguez.

No siendo para mas siendo las 15.15 horas se da por finalizada la reunión.



Nadie previene lo que no conoce